

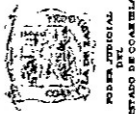
**PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Estados Financieros  
Primer trimestre de 2016 e  
Informe de Avance de Gestión Financiera

PODER JUDUCUAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

INDICE

1. Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Actividades
- 3.- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- 4.- Estado de Flujos de Efectivo
- 5.- Estado Analítico del Activo
- 6.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 7.- Pasivos Contingentes
- 8.- Notas a los Estados Financieros
- 9.- Estado Analítico de Ingresos
- 10.- Estado Analítico del presupuesto de Egresos



Ente Público: **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de Marzo de 2016 y al 31 de Marzo de 2015

CONCEPTO		2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo Circulante</b>						
Derechos y Equivalentes				Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,029,029.77	1,687,669.78
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	160,365,466.20	212,915,328.78	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	15,236,997.40	0.00	0.00	Partición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	215,214,490.06	198,113,744.66
Otros Activos Circulantes	0.00	979,451.01	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>175,602,453.60</b>	<b>213,894,779.79</b>	<b>0.00</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	732,056.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>						
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>236,243,519.83</b>	<b>200,533,470.44</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	125,645,570.09	0.00	0.00	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	56,018,990.21	54,273,753.62	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Degradación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	217,380.95	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	5,908,979.54	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	245,730.95	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>5,908,979.54</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>181,881,941.25</b>	<b>54,519,484.57</b>	<b>0.00</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>242,152,499.37</b>	<b>200,533,470.44</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>357,484,394.85</b>	<b>268,414,264.36</b>	<b>0.00</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>						
				Aportaciones	7,274,259.03	52,105,254.52
				Donaciones de Capital	7,274,259.03	52,105,254.52
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>108,057,636.45</b>	<b>15,775,539.40</b>
				Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	19,530,863.70	12,163,992.48
				Resultados de Ejercicios Anteriores	54,772,947.60	3,611,546.92
				Revalúos	0.00	0.00
				Reservas	0.00	0.00
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	33,453,825.15	0.00
				<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
				Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
				<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>115,331,895.48</b>	<b>67,880,793.92</b>
				<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>357,484,394.85</b>	<b>268,414,264.36</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*

Maestra Miriam Cárdenas Cantú  
 Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia  
 y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Ramiro Valdés Chayeb  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza



ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Ente Público: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016 y del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2015

	2016	2015		2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	3,532,833.95	1,487,480.35	Gastos de Funcionamiento	123,872,683.28	114,308,230.88
Impuestos	0.00	0.00	Servicios Personales	112,772,021.73	102,761,960.29
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Materiales y Suministros	1,280,112.45	1,570,195.36
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Servicios Generales	9,010,559.08	9,976,066.23
Derechos	0.00	0.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,075,380.82	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	190,928.99	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	3,088,440.85	1,039,301.88	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	446,393.00	458,088.50	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Ayudas Sociales	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	146,289,517.44	124,308,864.65	Pensiones y Jubilaciones	7,884,451.83	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	Transferencias a Fiduciacios, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	146,289,517.44	124,308,864.65	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	1,156,586.39	665,068.33	Donativos	0.00	0.00
Ingresos Financieros	886,438.55	623,597.33	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida u Obsolescencia	0.00	0.00	Participaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	176,147.84	42,271.00	Comentarios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>150,878,937.78</b>	<b>126,472,223.36</b>	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Costo por Coberturas	0.00	0.00
			Apoyos Financieros	0.00	0.00
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
			Provisiones	0.00	0.00
			Disminución de Inventarios	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia *	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
			Otros Gastos	0.00	0.00
			Inversión Pública	0.00	0.00
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>131,148,074.08</b>	<b>114,308,230.88</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>19,330,863.70</b>	<b>12,163,992.48</b>

\* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emitir

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza  
 Maestra Milvia Cárdenas Camú

Lic. Ramiro Valdés Chayeb  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE COAHUILA

Ente Público:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$33,802,767.62	-\$348,942.47	\$0.00	\$33,453,825.15
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$7,274,259.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,274,259.03
Aportaciones	7,274,259.03	0.00	0.00	0.00	7,274,259.03
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	\$0.00	\$46,600,639.82	\$8,172,307.78	\$0.00	\$54,772,947.60
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	8,172,307.78	0.00	8,172,307.78
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	46,600,639.82	0.00	0.00	46,600,639.82
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	<b>\$7,274,259.03</b>	<b>\$80,403,407.44</b>	<b>\$8,172,307.78</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$95,849,974.25</b>
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	\$0.00	\$0.00	\$19,830,863.38	\$0.00	\$19,830,863.38
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	19,830,863.38	0.00	19,830,863.38
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	<b>\$7,274,259.03</b>	<b>\$80,403,407.44</b>	<b>\$27,654,228.69</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$115,331,895.16</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú  
Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Ramiro Valdés Chayeb  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila



Ente Público:

PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016 y del 01 de enero al 31 de Marzo de 2015

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
<b>Origen</b>	<b>\$150,978,937.78</b>	<b>\$126,472,223.36</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	3,086,440.95	0.00	\$149,403.84
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	446,393.00	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	717,161.09
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	146,289,517.44	124,308,864.65	\$-149,403.84
Otros Orígenes de Operación	1,156,586.39	2,163,358.71	
<b>Aplicación</b>	<b>\$131,148,074.08</b>	<b>\$114,308,230.68</b>	<b>\$4,133,828.05</b>
Servicios Personales	112,772,021.73	102,761,569.28	0.00
Materiales y Suministros	1,290,112.45	1,570,195.36	0.00
Servicios Generales	9,010,559.08	9,976,066.23	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	190,928.89	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	7,884,451.83	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	\$4,144,771.38
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	21,176,033.72
Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00	\$-17,042,205.67
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>\$19,830,863.70</b>	<b>\$12,163,992.48</b>	<b>\$13,729,784.97</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>			<b>\$-149,403.84</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>			<b>\$4,133,828.05</b>
<b>Origen</b>			
Endeudamiento Neto			0.00
Interno			0.00
Externo			0.00
Otros Orígenes de Financiamiento			4,133,828.05
<b>Aplicación</b>			
Servicios de la Deuda			\$21,176,033.72
Interno			0.00
Externo			0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento			21,176,033.72
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>			<b>\$-17,042,205.67</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>			<b>\$2,071,496.94</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>			<b>\$158,293,959.26</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>			<b>\$160,365,456.20</b>
			<b>\$199,185,543.81</b>
			<b>\$212,915,328.78</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú  
Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del  
Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Ramiro Valdés Chayab  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de  
Zaragoza



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Ente Público:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	\$158,771,773.14	\$281,826,936.28	\$264,996,255.82	\$175,602,453.60	\$16,830,680.46
Efectivo y Equivalentes	158,293,959.26	130,381,774.73	128,310,277.79	160,365,456.20	2,071,496.94
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	477,813.88	151,445,161.55	136,685,978.03	15,236,997.40	14,759,183.52
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	\$181,164,780.16	\$717,161.09	\$0.00	\$181,881,941.25	\$717,161.09
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	125,645,570.09	0.00	0.00	125,645,570.09	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	55,301,829.12	717,161.09	0.00	56,018,990.21	717,161.09
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	217,380.95	0.00	0.00	217,380.95	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	\$339,936,553.30	\$282,544,097.37	\$264,996,255.82	\$357,484,394.85	\$17,547,841.55

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú  
Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia

Lic. Ramiro Valdés Chayeb  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza



Ente Público:  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016

PODER JUDICIAL  
ESTADO DE COAHUILA

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Afiliado	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Deuda Interna</b>			\$0.00	\$0.00
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Interna</b>			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			\$0.00	\$0.00
<b>Otros Pasivos</b>			\$244,092,537.07	\$242,152,499.37
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			\$244,092,537.07	\$242,152,499.37

El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza no cuenta con ningún tipo de deuda pública con alguna institución de crédito.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú  
Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del  
Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Ramiro Valdez Chayeb  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de  
Zaragoza





PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

## Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

### Pasivos Contingentes

Del 01 de Enero de 2016 al 31 de Marzo de 2016

Pasivo Contingente	Importe
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00

### Al cierre del 31 de Marzo de 2016, el Poder Judicial no cuenta con Pasivos Contingentes

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú  
Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del  
Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Ramiro Valdés Chayeb  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de  
Coahuila de Zaragoza



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

La justicia se imparte en nombre del pueblo y se administra por el Estado a través de la función Jurisdiccional, ejercida por magistrados y jueces integrantes del Poder Judicial, independientes, imparciales, responsables y sometidos únicamente al imperio de la Ley.

El ejercicio de la potestad jurisdiccional en todo tipo de procesos, corresponde exclusivamente a los órganos del Poder Judicial en los negocios que les encomienden las leyes, según los procedimientos que las mismas establezcan.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, recibe fondos en forma directa del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila por medio de transferencias de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, mismos que son afectados al presupuesto de la propia entidad.

Así mismo se generan recursos por los rendimientos o intereses que bajo cualquier modalidad generen los depósitos en dinero o en valores que amparados en los certificados o billetes de depósito correspondientes, que se efectúen por disposición de las autoridades judiciales competentes u órgano dependiente del Tribunal, así como por el monto de las cauciones que garanticen la libertad provisional de los procesados ante las autoridades judiciales competentes, que sean hechas efectivas al Fondo de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

### 3. Autorización e Historia

- a) El Poder Judicial del Estado se crea con la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en fecha 19 de febrero de 1918.
- b) El 20 de marzo de 1919 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia. y el 03 de enero de 1940 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado.

Posteriormente, en fecha 11 de diciembre de 1990, se publicó la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual, en su artículo décimo sexto transitorio establece que quedan abrogados los dos ordenamientos antes citados.

Actualmente, el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza se rige por la Constitución Local de 1918 y por su Ley Orgánica, publicada el 11 de diciembre de 1990, así como por los reglamentos emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado que regulan su organización interna.

El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza de conformidad ha creado los centros de justicia penal y suprimido algunos juzgados penales del sistema tradicional a fin de cumplir con el mandato constitucional de implementar el sistema de justicia penal adversaria y oral.



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

#### 4. Organización y Objeto del Ente Público.

- a) Objeto Social: El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza tiene por objeto garantizar el derecho fundamental de acceso a la justicia de las personas.
- b) Principal Actividad: Su principal actividad es ejercer la potestad jurisdiccional a través de magistrados y jueces independientes, imparciales, responsables y sometidos únicamente al imperio de la ley. Este Poder público tiene su base de regulación en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- c) Ejercicio Fiscal: Del 01 de enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016
- d) Régimen Jurídico: El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo a lo establecido en el Título III de la Ley de la materia. No obstante, tiene la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros.

De conformidad al Artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza no está obligado a efectuar la retención del Impuesto al Valor Agregado cuando adquiera bienes; use o goce temporalmente o reciba servicios de personas físicas o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país; o reciba servicios de auto transporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

- e) Consideraciones Fiscales del Ente: El Poder Judicial está obligado a enterar, retener y pagar ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por asimilados a salarios, ISR retenciones por servicios profesionales, ISR retenciones por cuenta de terceros o retenciones de arrendamiento de inmuebles; el pago del impuesto sobre nómina; y el pago de cuotas del ISSSTE y Pensiones del Estado.
- f) El Poder Judicial del Estado se integra por:

Estructura Jurídiccional	Estructura Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunal Superior de Justicia</li> <li>➢ Pleno del Tribunal Superior de Justicia (Funciona además como Tribunal</li> <li>➢ Constitucional Local)</li> <li>➢ Presidencia</li> <li>➢ Secretaría General de Acuerdos</li> <li>➢ Sala Civil y Familiar</li> <li>➢ Sala Penal</li> <li>➢ Sala Auxiliar, con residencia en la ciudad de Torreón, Coahuila.</li> <li>• Tribunales especializados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de la Judicatura</li> <li>➢ Presidencia</li> <li>➢ Secretaría de Acuerdo y Trámite</li> <li>• Instituto de Especialización Judicial y Biblioteca</li> <li>• Visitaduría Judicial General</li> <li>• La Oficialía Mayor</li> <li>➢ Dirección de Recursos Humanos</li> <li>➢ Dirección de Recursos Financieros</li> <li>➢ Dirección de Recursos Materiales</li> <li>➢ Dirección de Informática</li> </ul>



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; El Tribunal Electoral (*Nota)</li><li>&gt; El Tribunal de Conciliación y Arbitraje</li><li>&gt; El Tribunal de Apelación Especializado en Materia de Adolescentes</li> <li>• Tribunales Distritales<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Primer Tribunal Distrital, con residencia en Saltillo</li><li>&gt; Segundo Tribunal Distrital, con residencia en Torreón</li><li>&gt; Tercer Tribunal Distrital, con residencia en Monclova</li><li>&gt; Cuarto Tribunal Distrital, con residencia en Piedras Negras</li></ul></li> <li>• Juzgados de Primera Instancia<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Civiles</li><li>&gt; Mercantiles, en jurisdicción concurrente</li><li>&gt; Familiares</li><li>&gt; Penales<ul style="list-style-type: none"><li>Penales del Sistema Acusatorio y Oral</li></ul></li><li>&gt; Mixtos, cuando deban conocer de dos o más materias</li><li>&gt; De Adolescentes</li></ul></li><li>Tribunal del sistema penal acusatorio</li> <li>• Juzgados Letrados<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Civiles, con competencia, además, en materia mercantil</li><li>&gt; Mixtos, cuando conozcan, a la vez de dos o más materias</li></ul></li></ul> <p>Sin incluir, el Tribunal Contencioso-Administrativo, que prevé la</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Dirección de Nóminas</li><li>&gt; Dirección de Desarrollo Institucional</li><li>&gt; Auditoría Interna</li><li>&gt; Unidades Regionales y Distritales</li><li>&gt; Unidad Jurídica</li> <li>• Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Delegación Torreón</li><li>&gt; Delegación Monclova</li><li>&gt; Delegación Piedras Negras</li></ul></li> <li>• Centro de Evaluación Psicosocial<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Unidad Laguna</li><li>&gt; Unidad Centro</li><li>&gt; Unidad Norte</li></ul></li> <li>• Unidad de Acceso a la Información Pública</li> <li>• Archivo General con sede en Saltillo.<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Archivos Regionales con sede en Torreón.</li><li>&gt; Archivos Distritales con sedes en Parras, Sabinas, Monclova, Piedras Negras y Acuña.</li></ul></li> <li>• Instituto Estatal de Defensoría Pública de Coahuila de Zaragoza<ul style="list-style-type: none"><li>&gt; Delegaciones en Saltillo, Torreón, Monclova y Piedras Negras</li><li>&gt; Delegación Monclova del Nuevo Sistema de Justicia Penal</li></ul></li> <li>• Oficialías de Partes</li><li>• Centrales de Actuarios</li></ul>
---	--



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial, en virtud de que aún no se encuentra instalado	
---	--

Nota: Conforme al decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Federal, en materia política-electoral, publicado en el DOF<sup>1</sup> el 10 de febrero de 2014, que dispone en su artículo décimo transitorio lo siguiente:

“Los Magistrados de los órganos jurisdiccionales locales en materia electoral, que se encuentren en funciones a la entrada en vigor de las normas previstas en el Transitorio Segundo, continuarán en su encargo hasta en tanto se realicen los nuevos nombramientos, en los términos previstos por la fracción IV, inciso c), del artículo 116 de esta Constitución<sup>2</sup>...”

Por lo que hace al ámbito local, el decreto 126 publicado en el POG<sup>3</sup> en fecha 22 de septiembre de 2015 por el cual se modifican diversos preceptos de la Constitución coahuilense, establece en el artículo quinto transitorio:

“...Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado continuarán en funciones hasta en tanto el Senado de la República realice los nombramientos (de los nuevos magistrados electorales locales)...”.

Más aún, este precepto transitorio establece dos instrucciones de vital importancia:

- a) Las modificaciones realizadas a los preceptos constitucionales locales serán aplicables en la misma fecha en que entren en funciones los magistrados electorales locales designados por el Senado de la República<sup>4</sup>.
- b) A la entrada en vigor del decreto (al día siguiente de su publicación), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Coahuila realizará los trámites necesarios para la entrega de los recursos humanos financieros y materiales a las instancias correspondientes.

Por último, por lo que hace a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación la designación de los magistrados de las autoridades electorales jurisdiccionales locales, establece que se hará de conformidad con el decreto publicado en la Constitución Federal el 10 de febrero de 2014, y también señala lo siguiente:

“...El Senado de la República deberá designar a los magistrados de los órganos jurisdiccionales locales en materia electoral con antelación al inicio del siguiente proceso electoral local que corresponda”:

<sup>1</sup> Diario Oficial de la Federación.

<sup>2</sup> El artículo 116, fracción IV, inciso c), establece que las autoridades electorales jurisdiccionales se integrarán por un número impar de magistrados, quienes serán electos por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores, previa convocatoria pública, en los términos que determine la ley.

<sup>3</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

<sup>4</sup> El artículo 27, se modificó para establecer que el Tribunal Electoral conocerá de los medios de impugnación en materia electoral, su naturaleza y su integración; en el artículo 67 se suprimió la facultad del Legislativo local de realizar nombramientos y conceder licencias a magistrados del Tribunal Electoral; en los artículos 135 y 136, relativos a la organización del Poder Judicial, se suprimió lo referente al Tribunal Electoral; en el artículo 138 que se determinan los requisitos para ser magistrado, se suprimió lo relativo al Tribunal Electoral; en el artículo 143, que versa sobre la composición del Consejo de la Judicatura, también se suprimió lo relativo al Tribunal Electoral; en el artículo 146 se trata del mecanismo para realizar los nombramientos de los magistrados, se suprimió lo relativo a los magistrados de lo electoral.



**PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA**

Al respecto en la aprobación del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial para el ejercicio 2016 se incluyó lo correspondiente al Tribunal Electoral anterior, recursos que ahora deben asignarse al nuevo órgano electoral, conforme a las disposiciones legales aplicables, por lo que, a través de la Secretaría de Finanzas, el Poder Judicial en conjunto con el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, están realizando las acciones para traspasar los recursos a dicho ente público.

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisarios: El Poder no cuenta con ninguna figura de las antes mencionadas.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros se llevan a cabo y se rigen de acuerdo a los principios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- b) Los Estados Financieros están elaborados sobre la base de reconocer los ingresos y gastos cuando se realizan y en el momento en que se devengan, respectivamente.  
De conformidad con las disposiciones legales, la unidad monetaria que se utiliza son pesos mexicanos.
- c) Se cumple con los postulados básicos emitidos por CONAC.
- d) Normatividad Supletoria: Ley del Instituto Estatal de Defensoría Pública, Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Pensiones Complementarias del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de la Visitadora Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza y Reglamento de las Centrales de Actuarios del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza
- e) Los ingresos y los egresos se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan. Sus fondos los recibe de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, de acuerdo al presupuesto aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, mismos que se encuentran identificados como Aportaciones del Estado.

**6. Políticas de Contabilidad Significativa**

- a) Actualización: Los estados financieros que se acompañan están expresados en pesos y se prepararon sobre la base de costos históricos, por consiguiente, no reconocen los efectos de inflación en la información financiera como lo establecen las Normas de Información Financiera.

Los ingresos se reconocen cuando se realizan y los gastos cuando se devengan.

- b) Operaciones con el extranjero: El Poder no ha realizado operaciones con el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: el Poder Judicial no cuenta con inversiones en acciones.



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

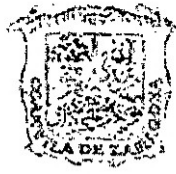
- d) Sistema de método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: No es aplicable para el Poder Judicial porque por el momento no cuenta con saldos y movimientos en las cuentas de inventarios.
- e) Beneficios a los empleados: El Poder no cuenta con algún cálculo de reserva actuarial.
- f) Provisiones: El Poder no cuenta en la actualidad con provisiones.
- g) Reservas: El Poder Judicial en la actualidad no cuenta con alguna reserva.
- h) Cambios en políticas contables y correcciones de errores: se refleja un movimiento por la cantidad de \$348,942.47, derivado de ajustes en egresos no provisionados de periodos anteriores.
- i) Reclasificaciones: El ente público no realizó reclasificaciones en el periodo.
- j) Depuración y cancelación de Saldos: El ente público no realizó depuraciones, ni cancelación de saldos de las cuentas.

**7. Posición en Moneda extranjera y protección por Riesgo Cambiario**

- a) Activos en moneda extranjera: El Poder Judicial del Estado no cuenta con activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera: El Poder Judicial del Estado no cuenta con pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera: El Poder Judicial del Estado no realiza movimientos con moneda extranjera.
- d) Tipo de Cambio: El Poder no realiza movimientos con moneda extranjera.
- e) Equivalente a moneda nacional: El Poder no realiza movimientos con moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo**

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de los activos: En la actualidad el Poder está trabajando para establecer los porcentajes de depreciación.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: Por el momento el ente está trabajando en los métodos de depreciación.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: El Poder Judicial no cuenta con saldo en dichas cuentas.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: A la fecha el Poder Judicial no cuenta con Inversiones Financieras, únicamente maneja cuentas de cheques de alto rendimiento.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: El Poder no cuenta con bienes construidos, ni obras en proceso.



**PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA**

- f) Otras circunstancias: Actualmente el Poder Judicial se encuentra en procedimientos administrativos y judiciales del importe que representa el saldo cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.
- g) Desmantelamiento de Activos: En la actualidad el Poder Judicial está trabajando con la conciliación contable y el inventario del Activo No Circulante.
- h) Administración de Activos: En la actualidad se está trabajando con el control de activos no circulantes.

**Principales Variaciones de Activo**

- a) Inversiones en valores: el poder no cuenta con inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: el poder no cuenta patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: el poder no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: el poder no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda: el poder no cuenta patrimonio de organismos descentralizados.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El poder no cuenta con fideicomisos, mandatos, ni con ninguno con naturaleza análoga a los ya mencionados.

**10. Reporte de la Recaudación**

En el trimestre se recaudaron ingresos por concepto de copias y de intereses financieros, así como las transferencias realizadas por parte de Secretaría de Finanzas.

**11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza no cuenta con deuda pública.

**12. Calificaciones Otorgadas**

El Poder Judicial no cuenta con transacciones crediticias, por tal motivo no ha sido sujeta a alguna calificación.

**13. Proceso en Mejora**

- a) Principales políticas de control interno: aplicar la normatividad interna, así como las leyes aplicables para un mejor control del gasto.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: En el portal de armonización contable de la página del Poder Judicial, [\\_se... pueden observar los indicadores de Resultados del ejercicio actual.](http://www.pjec.gob.mx/armonizacion-contable.html)





PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

**14. Información por Segmentos**

El Poder no cuenta con información por segmentos.

**15. Eventos posteriores al Cierre**

El Poder no cuenta con eventos posteriores a la fecha en que se informa.

**16. Partes Relacionadas**

En el Poder Judicial del Estado de Coahuila a la fecha no existen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la información Contable**

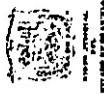
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

**Maestra Miriam Cárdenas Cantú**

**Lic. Ramiro Valdés Chayeb**

**Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia  
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila  
de Zaragoza**

**Oficial Mayor del Poder Judicial del  
Estado de Coahuila de Zaragoza**



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

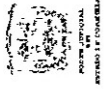
(Estado Analítico de Ingresos)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Requerido (5)	
Ingresos	\$590,109,000.00	\$5,335,228.82	\$595,444,228.82	\$149,822,351.39	\$135,568,477.18	-454,540,522.82
Ingresos Corrientes	\$590,109,000.00	\$5,335,228.82	\$595,444,228.82	\$149,822,351.39	\$135,568,477.18	-454,540,522.82
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos, Productos y Aprometimientos Corrientes	0.00	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95
Renta de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Bienes y Rendidos de Entidades del Gobierno Federal / Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00
Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	590,109,000.00	1,802,394.87	591,911,394.87	146,289,517.44	132,035,843.23	-458,073,359.72
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Venta (Disposición) de Activos Fijos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Venta de Activos Fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Venta de Activos no Producidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Diminución de Existencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Recuperación de Inversiones financieras realizadas con fines de política	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$590,109,000.00</b>	<b>\$5,335,228.82</b>	<b>\$595,444,228.82</b>	<b>\$149,822,351.39</b>	<b>\$135,568,477.18</b>	<b>-454,540,522.82</b>
			Ingresos excedentes <sup>1</sup>			\$-

Lic. Juan Antonio Martínez Gómez  
El Magistrado decano en funciones de Presidente del Tribunal Superior de  
Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Ramiro Valdés Chayeb  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila  
de Zaragoza



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018.

Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia (7=6-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devenido (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95
Corriente	0.00	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	590,109,000.00	1,802,394.87	591,911,394.87	146,289,517.44	132,035,643.23	-458,073,356.77
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 590,109,000.00</b>	<b>\$ 5,335,228.82</b>	<b>\$ 595,444,228.82</b>	<b>\$ 149,822,351.39</b>	<b>\$ 135,568,477.18</b>	<b>\$ 454,540,522.82</b>
				Ingresos excedentes*		

Lic. Juan Antonio Martínez Gómez  
 El Magistrado decano en funciones de Presidente del Tribunal Superior de  
 Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Ramiro Valdés Chayeb  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila  
 de Zaragoza



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**Estado Análisis de Ingresos**

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018

Estado Análisis de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Origenes (7-8-9)
	Estimado (1)	Aplicaciones y Resoluciones (2)	Modificado (3-5-2)	Comprobado (6)	Revisado (7)	
Ingresos del Gobierno	\$32,985,000.00	\$3,086,440.95	\$38,071,440.95	\$10,969,097.10	\$10,969,097.10	\$22,015,902.90
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$3,086,440.95	\$3,086,440.95	\$3,086,440.95	\$3,086,440.95	\$3,086,440.95
Participaciones y Aportaciones	0.00	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95	3,086,440.95
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$2,985,000.00	0.00	\$2,985,000.00	7,882,656.15	7,882,656.15	-25,102,343.65
Ingresos de Organismos y Empresas	\$57,124,000.00	\$2,248,787.87	\$59,372,787.87	\$138,653,254.29	\$124,699,280.08	-442,524,619.52
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00	446,393.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$57,124,000.00	1,802,394.87	58,926,394.87	138,406,861.29	124,152,887.08	-432,971,012.92
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$59,109,000.00</b>	<b>\$5,335,228.82</b>	<b>\$64,444,228.82</b>	<b>\$149,622,351.29</b>	<b>\$135,568,477.18</b>	<b>-445,540,322.82</b>
				Ingresos excedentes*		

Maestra Miriam Cárdenas Cantú  
Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de  
Coahuila de Zaragoza

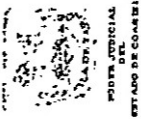
Lic. Ramiro Valdés Chuyeb  
Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila  
de Zaragoza



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE COAHUILA

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018**

Concepto	Ejercicio			Subtotal
	Aprobado	Comprometido (Reservaciones)	Modificado	
	1	2	3 = (1+2)	4
				5 = (3+4)
<b>Servicios Personales</b>				
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	486,405,000.00	33,437,833.95	489,842,833.95	\$112,772,021.73
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	143,071,322.00	-3,659,629.90	140,014,692.40	28,727,253.21
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social	262,489,371.00	-4,419,356.59	258,069,014.44	44,536,904.72
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	33,720,581.00	771,335.36	34,491,916.36	11,899,907.36
Provisiones	22,486,890.00	7,403,336.26	29,890,226.26	-404,420.24
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	18,504,393.00	-94,984.46	18,409,408.54	22,391,905.54
Materiales y Suministros	12,077,000.00	3,434,132.95	15,511,132.95	21,924,643.23
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,357,354.00	3,995.47	8,361,349.47	\$10,799,883.02
Alimentos y Utensilios	1,688,014.00	-114,100.00	1,573,914.00	7,773,501.79
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	926,452.00	5,000.00	931,452.00	1,101,034.87
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	25,045.47	25,045.47	904,693.09
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	992,178.00	100.00	992,278.00	46.40
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	65,001.00	103,600.00	168,601.00	915,039.07
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	-15,650.00	-15,650.00	48,587.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	50,001.00	0.00	50,001.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$4,392,000.00	\$1,702,475.41	\$6,094,475.41	\$47,093,916.33
Servicios Generales	14,814,848.00	11,499.80	14,826,347.80	12,187,116.10
Servicios de Arrendamiento	14,023,249.00	-282,843.76	13,740,405.24	2,366,771.95
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,645,718.00	-29,093.00	5,620,625.00	11,318,746.97
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	12,347,219.00	-499,190.00	11,848,029.00	5,189,528.42
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,320,431.00	313,093.00	3,633,524.00	3,282,779.39
Servicios de Comunicación Social y Publicidad,	410,590.00	-3,877.50	406,712.50	11,611,008.35
Servicios de Traslado y Viáticos	1,847,248.00	225,592.00	2,072,840.00	375,331.50
Servicios Oficiales	356,273.00	118,717.00	474,990.00	1,700,057.78
Otros Servicios Generales	1,622,625.00	1,808,677.87	3,431,302.87	348,528.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$32,985,000.00	\$190,928.99	\$33,175,928.99	\$25,100,548.17
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	190,928.99	190,928.99	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	32,985,000.00	0.00	32,985,000.00	25,100,548.17
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Antiguos	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$4,250,000.00	\$0.00	\$4,250,000.00	\$3,532,838.91
Mobiliario y Equipo de Administración	1,736,960.00	-490,059.35	1,246,900.65	1,111,602.31
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	532,434.96	532,434.96	110.01
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	2,469,800.00	-83,351.61	2,386,448.39	2,386,448.39
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00
Marquetería, Otros Equipos y Herramientas	44,240.00	40,976.00	85,216.00	35,678.20
Archivos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
**Estado Anual del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2016**

Concepto	Egresos		Egresos		Pagado	Subterfido
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	(Modificado)	Devengado		
	M	P	S P (T R)	L	P	(S P (T R))
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aduellos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Aduellos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$580,109,000.00</b>	<b>\$5,335,233.82</b>	<b>\$595,444,233.82</b>	<b>\$131,865,235.17</b>	<b>\$117,340,029.22</b>	<b>\$463,578,988.65</b>

Mostra Miliam Cárdenas Cantú  
 Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de  
 Zaragoza

Lic. Ramiro Valdés Chuyeb  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila  
 de Zaragoza

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Carta de Observaciones y Recomendaciones  
Primer trimestre de 2016



**J. A. CEDILLO RIOS Y CIA., S. C.**  
C. P. C. MARIO ELOY GUTIERREZ CASTILLO  
CÉDULA DE OBSERVACIONES

DEPENDENCIA O ENTIDAD: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA

SECTOR: DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN  
ÁREA AUDITADA:

PERIODO DE LA AUDITORIA: DEL 1 DE ENER. AL 30 DE MAR. DE 2016  
TIPO DE AUD.: 4  
FECHA: 30 DE MARZO DE 2016

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES	FECHA COMPROMISO
SIN OBSERVACIONES		

  
C. P. MARIO ELOY GUTIERREZ CASTILLO  
RESPONSABLE DEL DESPACHO

MAESTRA MIRIAM CARDENAS CANTÚ  
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE COAHUILA DE  
ZARAGOZA